ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REINGENIERÍA ZIEBELL CIA. LTDA.

En Quito, Jueves 29 de marzo de 2018, a las 09h00 en el local social de **Reingeniería Ziebell Cía. Ltda.**, ubicado en la Catarama E5-94 y Zumbagua de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria los socios que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Ina Isabel Alarcón Bach, propietaria de 225,000 participaciones, Jacqueline Johanna Erbs propietaria de 112,500 y Hermann Michael Alarcón Bach propietario de 37,500 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asjstentes declaran constituirse en Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2017 elaborado bajo NIIF's incluido ajustes;
2.- Conocer y resolver acerca del informe de gerencia del ejercicio 2017;
3.- Resolver acerca de los beneficios sociales;
4.- Resolver acerca de la reserva;

Preside la Junta Miguel Chiesa quien declara inaugurada la sesión y actúa como Secretaria Ina Alarcón.

La Secretaria informa a los comparecientes que, según Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías (R.O. 371 de 10-nov-2014), los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y se dejará constancia en cada moción el número de votos a favor, en contra, blancos y abstenciones. Se recuerda a los presentes que según Ley de Compañías (art. 114), para efectos de la votación, cada participación dará al socio el derecho a un voto.

1.- Balances 2017.- Los socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, Conciliación Tributaria, Detalle de Cuentas por Cobrar Clientes e Índices Financieros con fecha de corte 31/12/2017 y elaborados por la Contadora de la empresa, C.P.A. Patricia Ruiz Méndez. Después de una lectura de los resultados y un receso de 60 minutos para discusión, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2017 puestos en su conocimiento. Constancia de Votación: A FAVOR: 375,000 votos; En contra: 0; Blancos: 0; Abstenciones: 0.

2.- Informe Gerencial 2017.- Los socios reciben copia del informe de Gerencia, mismo que se lee en voz alta. Tomada la votación, los socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2017 puesto en su conocimiento. Votación: A FAVOR: 375,000 votos; En contra: 0; Blancos: 0; Abstenciones: 0.

3.- Beneficios Sociales.- En relación con la Conciliación Tributaria Aprobada, los socios deciden unánimemente repartir los beneficios sociales, es decir los dividendos, proporcionalmente a sus aportaciones y conforme a cuadro de Distribución de Utilidades. Constancia de Votación: A FAVOR: 375,000 votos; En contra: 0; Blancos: 0; Abstenciones: 0.

4.- Reserva legal.- Los socios acuerdan unánimemente establecer la reserva legal del 5% y no realizar reserva facultativa. Constancia de Votación: A FAVOR: 375,000 votos; En contra: 0; Blancos: 0; Abstenciones: 0.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 10h30. Después de un receso de 20 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 10h50. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus calidades respectivas de socios, Presidente de la Junta y Secretaria.

Sr. Miguel Alejandro Chiesa
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Ina Isabel Alarcón Bach
SECRETARIA DE LA JUNTA Y SOCIA

Ing. Michael Alarcón Bach
SOCIO

Sra. Jacqueline Johanna Erbs
SOCIA